



# **FUNDACIÓN HUMANITARIA DE LOS ROTARIOS ESPAÑOLES**

## **MEMORIA**

**Ejercicio: 1 de Julio 2017 a 30 de Junio de 2018**



## **NOTA 1: ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

### **1.1 Los datos de la entidad objeto de dicha memoria son**

**CIF:** G-17754631  
**Denominación:** FUNDACION HUMANITARIA DE LOS ROTARIOS ESPAÑOLES  
**Domicilio:** C/Agastia 60-Edificio Argos.  
**Municipio:** MADRID  
**Provincia:** 28043 MADRID.

### **1.2. Régimen Jurídico y órganos de gobierno.**

Aprobada en la Conferencia de Distrito celebrada en la Sanxenxo (Pontevedra) en el año 2003, la FUNDACIÓN HUMANITARIA DE LOS ROTARIOS ESPAÑOLES, fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada por el notario de Blanes, D. Antonio Valcárcel Sánchez con fecha 8 de mayo de 2003.

Tal como se expresa en los Estatutos, la Fundación carece de ánimo de lucro y tiene por objeto principal la cooperación exterior para el desarrollo y lucha contra la pobreza, y además llevar a cabo otros proyectos como son dar soporte económico a todo tipo de obra social, docente, cultural, artística, benéfico-asistencial, deportiva y similar, estimulando y fomentando el ideal de servicio como base de toda empresa digna.

La Fundación ejerce sus funciones en todo el territorio del Estado español, tal como establece el artículo 4 de los Estatutos.

Se rige por las normas y disposiciones legales específicas, y por la voluntad de sus fundadores manifestada en los Estatutos, así como por las normas y disposiciones que establece el Patronato en desarrollo de la voluntad fundacional.

Su domicilio estatutario está ubicado en Madrid, calle Agastia 60 – Edificio Argos, código postal 28043.

La Fundación se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por resolución "*Orden ECD/2014, de 10 de marzo de 2014*", siendo el número de registro asignado el 1.633. También se encuentra inscrita en el Registro de Organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Se encuentra exenta del IVA por aplicación del artículo 20.8 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (BOE de 29 de diciembre).



Entidad parcialmente exenta del Impuesto de Sociedades según el artículo 9.2 de la Ley 46/2002, de 18 de diciembre.

La Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles, ONGD, ha obtenido un año más la certificación de la Agencia Tributaria conforme le es de aplicación el régimen especial regulado por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al Mecenazgo.

Su Patronato está constituido por los tres Gobernadores, en ejercicio, de los tres Distritos Rotarios, acompañados por los tres Gobernadores elegidos para el próximo año rotario y por los seis patronos elegidos en las respectivas conferencias de Distrito, dos por cada Distrito, entre los Gobernadores pasados, miembros que hayan formado parte de los respectivos equipos distritales o que hayan ocupado puestos en la propia Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles. No forman parte del Patronato el Director, el Secretario y el Tesorero.

## **DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO 2017-2018**

### **1. Movimientos contables 1 de Julio de 2017 a 30 de Junio de 2018**

Una vez más y como es habitual en todos estos últimos años el volumen de los movimientos que han pasado por las cuentas de la FHRE se ha incrementado notablemente, con un crecimiento de 35,09%, superando los 800 mil euros. Es de destacar que este movimiento se ha conseguido sin ningún tipo de ingreso extraordinario, lo que refleja que el incremento se va produciendo año a año, tanto en lo que refiere al monto total como al número de operaciones y clubes que donan y hacen sus proyectos a través de la FHRE.

<b>Concepto</b>	<b>jul-16</b>	<b>jun-17</b>	<b>% variación</b>	<b>jun-18</b>	<b>% variación</b>
<i>Aportaciones Distrito 1</i>	191.181,60 €	347.264,52 €	81,64%	455.767,91 €	32,32%
<i>Aportaciones Distrito 2</i>	75.082,63 €	34.260,05 €	-54,37%	47.892,86 €	39,79%
<i>Aportaciones Distrito 3</i>	204.469,78 €	184.602,04 €	-9,72%	263.516,73 €	42,74%
<i>Donaciones en especie</i>	20.210,00 €	25.970,00 €	28,50%	33.180,00 €	28,50%
<b>Total</b>	<b>490.944,01</b>	<b>592.096,61</b>	<b>20,60%</b>	<b>800.357,50</b>	<b>35,09%</b>

Se han incrementado también las donaciones realizadas por nuestra mediación a La Fundación Rotaria, facilitando la labor burocrática a todos los rotarios y clubes, y evitando el pago de comisiones y gastos según el acuerdo suscrito con el Banco con el que operamos.



<b>INGRESOS REALIZADOS A FAVOR DE LA FUNDACION ROTARIA.</b>		
5.524.102	SOCIO TITULO BENEFACTOR	6.440,00 €
5.524.103	FONDO CONTRIBUCIONES ANUALES	52.253,33 €
5.524.104	PROYECTO CADA ROTARIO CADA AÑO	44.089,86 €
5.524.105	PROYECTO POLIO PLUS	48.166,30 €
5.524.111	SUBVENCIONES GLOBALES	104.720,40 €
<b>TOTAL</b>		<b>255.669,89 €</b>

En cuanto a los ingresos para gastos de funcionamiento, nuestra Fundación se sigue manteniendo con las aportaciones de 1.500 € semestrales realizadas por los Distritos españoles lo que totaliza 9.000 € anuales, más algunas pequeñas donaciones particulares. Párrafo aparte son donaciones para el proyecto de becas que vamos recaudando para ir cubriendo el mismo, como se explicará más adelante.

**Hay que destacar que este se año hemos tenido un déficit operativo** por no haber efectuado el ingreso de la cantidad acordada, el Gobernador del Distrito 2202, lo que rigurosamente respetaron los anteriores, a excepción del correspondiente al segundo semestre del año anterior en el que el Gobernador en funciones en ese momento también se negó, lo que originó un desfase entre los dos años de 4.500 €.

Como podrán comprobar en el detalle del cuadro que se inserta a continuación, el total de los gastos generales de la FHRE ha ascendido a 15.477,07€, lo que representa el 1,94% de la cifra total movilizado este año rotario.

<b>GASTOS GENERALES.</b>	
Gráficas Anduriña. Imprenta	203,28 €
Papelería Técnica	757,49 €
Devalar (Redacción y Presentación Proyecto de Cajamarca a la Xunta de -Galicia	4.840,00 €
Notario	370,45 €
Asepro (dominio página web)	1.161,90 €
Argos Consultores. (contabilidad y asesoramiento)	5.119,25 €
BDO Auditores- Auditoria	3.025,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>15.477,37 €</b>



En relación con el año anterior conviene destacar que hemos realizado pagos a BDO Auditores por la auditoría llevada a cabo, y a Devalar por la redacción y confección del Proyecto presentado a la convocatoria de la Xunta de Galicia.

Quisiera resaltar igualmente, que tanto una empresa como otra, han tenido un trato exquisito con la FHRE, aportándonos asesoramiento y contestando nuestras preguntas de forma desinteresada a lo largo del todo el año.

Como en años anteriores, quiero hacer constar que ningún Patrono, ha solicitado pago alguno de los gastos en los que hay incurrido llevando a cabo gestiones para la Fundación en este periodo de tiempo, por lo que creo se debe constar en acta nuestro agradecimiento.

Operar a través de la FHRE representa un valor añadido importante para los clubes ya que damos soporte legal y asesoramiento a cantidad de actos recaudatorios, proyectos, etc. evitamos el pago de gastos de transferencia al extranjero y a la Fundación Rotaria, filtramos toda la documentación dirigida a ésta última para que vaya todo correcto evitando pérdida de tiempo en reclamaciones.

## **2. Certificados de Donación.**

En el año fiscal 2017 se han expedido 450 certificados a donantes para que puedan ser utilizados en sus declaraciones de la Renta o Sociedades, entre los que están incluidos, al igual que en años anteriores, aquellos donantes que lo han hecho en especie.

En estos momentos estamos buscando soluciones digitales para que estos certificados se elaboren automáticamente, ya que su confección ocupa una cantidad de tiempo muy importante.

## **3. Convenios.**

A lo largo del año rotario y para cumplir con nuestra función de ayuda a los clubes hemos firmado varios convenios, unos para poder recibir ayudas significativas y otros para facilitar la gestión de los clubes.

Entre los mismos conviene destacar los firmados con IBM, Fundación Accenture y Cerem para recibir donaciones que se pusieron a disposición de los clubes que la habían solicitado.

Hemos firmado un convenio con el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música para el alquiler de una sala en el Auditorio Nacional y que el club rotario de Madrid-Serrano pudiese celebrar un concierto benéfico, pagando por este alquiler la tarifa como ONG



y otro con la Fundación Ávila para celebrar otro concierto benéfico organizado por el club de esta ciudad con la cesión gratuita de local.

Como final quisiera destacar el acuerdo firmado con Ticketea para la venta telemática de entradas de todos aquellos eventos que celebren los clubes rotarios españoles a través de la FHRE, sin cobro de comisión alguna por ser una ONG.

#### 4. Convocatorias de Ayudas

En el transcurso del corriente año nos hemos presentado, en nombre de los clubes gallegos, a la Convocatoria de la Xunta de Galicia para proyectos de Cooperación Exterior con un proyecto que se describe a continuación:

- **Proyecto Agua Segura: “Mejora del acceso al agua potable y saneamiento en condiciones de equidad y sin discriminación para 27 comunidades rurales del Distrito Municipal de Baños del Inca, Cajamarca (Perú)”**, con un coste total de 276.982,30 € y una ayuda solicitada de 140.610,77 €.

Sobre este proyecto debo decir que hemos sido felicitados por la Subdirectora Xeral de Cooperación Exterior de la Xunta de Galicia por su presentación y sobre todo por la documentación aportada por nuestra Fundación.

Como podrán comprobar en la documentación que se acompaña, nuestro proyecto fue aprobado con una puntuación de 67,50 puntos sobre 100, en clara competencia con las ONGs más importantes de España, pero al final no hemos conseguido la ayuda por **“Esgotamiento crédito orzamentario”**, es decir, el dinero se acabó antes de llegar al nuestro. ANEXO 2.

No conformes con esta decisión, pues hemos visto que existen puntuaciones adjudicadas aleatoriamente y sin un criterio definido, hemos solicitado a la Xunta el informe relativo a nuestra puntuación que está a disposición de los patronos que quieran verlo y hemos decidido presentar un recurso de reposición que está pendiente de resolución.

Quiero destacar, que pese a no haber conseguido nuestro objetivo final y que esta presentación nos ha representado un coste económico importante y muchas horas de trabajo (son muchos los documentos a cubrir y mucha documentación a elaborar, memoria, plan estratégico, varios certificados, etc.) los que hemos participado en este concurso estamos muy satisfechos de los resultados. Esta experiencia será fundamental en futuros concursos.



Se ha solicitado una ayuda a la Diputación de Badajoz para el proyecto:

- **Programa Visión 20-20 para prevención de las enfermedades oculares en niños de 4 a 12 años en barrios pobres, áreas rurales y comunidades en condición de discapacidad en Colombia, a desarrollar en Antioquia (área metropolitana de Antioquia y municipios colindantes) tratando de detectar enfermedades en la vista y de forma especial el cáncer ocular.**

Este proyecto se lleva a cabo mediante una Subvención Global de La Fundación Rotaria por un importe de 35.000 €. La Diputación nos ha concedido una ayuda de 4.000 € que ya hemos recibido y enviado a la Fundación del Club Rotario Nuevo Medellín. El proyecto se está llevando a cabo y debe estar concluido antes del 31 de diciembre del corriente año.

Nos hemos presentado también en nombre del Rotary Club de Tres Cantos a una convocatoria de Acción Social de la Fundación Montemadrid con el

- **Proyecto “Ponte en Forma” que en conjunto persigue fomentar y facilitar el envejecimiento activo y saludable por parte de la población mayor de la Comunidad de Madrid, mediante Intervención en Estimulación Cognitiva Básica con nuevas tecnologías.**

Se han solicitado a la Fundación Montemadrid la cantidad de 8.000 €. La convocatoria está pendiente de resolución.

Hemos estudiado detenidamente otras dos convocatorias muy importantes como son la de la Agencia Estatal de Cooperación Exterior AECID (a nivel de todo el Estado Español) y Agencia Extremeña de Cooperación Exterior AEXCID donde estamos legalmente registrados y podemos optar a las importantes ayudas que conceden, pero los proyectos que obraban en nuestro poder en esos momentos no cumplían los requisitos, bien por el país, la suma del proyecto o las deficiencias de los mismos.

Es necesario constituir una **BASE DE PROYECTOS** que nos permita poder elegir uno que tenga muchas posibilidades de ser aprobado en muy pocos días, para poder cumplir los plazos de estas convocatorias.

## **5. Ayuda a proyectos realizados.**

Nuestra Fundación ha prestado ayuda a muchos proyectos realizados durante este año rotario, bien facilitando certificados a los donantes para utilizar los beneficios fiscales, bien



firmando convenios para poder optar a ayudas o evitar el pago de IVA en la realización de eventos, custodiando sus fondos y prestando asesoramiento jurídico.

Dentro de los proyecto más destacados podemos detallar aquellos que se han desarrollado o se está haciendo en estos momentos, a través de **Subvenciones Globales destinados a Cooperación Exterior.**

- GG 1745449 Reducción de la ceguera mediante operaciones gratuitas de cataratas en Lima (Perú), patrocinado por el RC de Lima-Siglo XXI y el RC de Las Palmas con una inversión total de \$US 30.234.
- GG 1638511 Proveer de equipamiento a la Sala de Pacientes Crónicos Ventilados Mecánicamente en el Hospital El Dique, en Ensenada (Argentina), patrocinado por el RC. de Ensenada y el RC. de Lanzarote, con una inversión total de 31.500 €
- GG1414061 Adquirir una máquina Prismaflex que ayuda a las madres a dar a luz cuando tienen un embarazo complicado para prevenir la muerte materna, en Morelia (México), patrocinado por el RC de Morelia Camelinas, el RC de Majadahonda y el RC de Madrid-Serrano, con una inversión total de 41.695 €.
- GG 1642806 Saneamiento de la Red de Agua Potable en M'hamid el Ghezlane, Provincia de Zagora (Marruecos) para garantizar la salubridad y su aprovechamiento integral en una localidad de 75.000 habitantes dentro de un plan iniciado en el año 2008, patrocinado por el RC de Madrid-Serrano y el RC de Zagora, con una inversión total de \$US 97.127.
- GG 1750936 Facilitar la pesca en Tondonyang (Etiopía) ayudando a los pescadores con la construcción de nuevos barcos, reparando otros antiguos, adquiriendo equipamiento en artes de pesca y capacitación de los pescadores, patrocinado por el club de Nuthaiga-Nairobi (Etiopía) y el RC de Madrid-Puerta de Hierro, con una inversión total de \$US 38.990
- GG 1750922 Proyecto Atlas. Impulsar el desarrollo económico y social sostenible en la zona del Valle del Tessaout mediante la construcción de pozos e infraestructuras de agua como canalizadores, depósitos, lavaderos, etc. que hagan posible el acceso al agua y el desarrollo económico y social de las mujeres.





Y otros tanto o más importante que los anteriores que no se han podido hacer mediante GG porque no están dentro de las áreas establecidas por La Fundación Rotaria, siendo el más importante el

- Proyecto para la Electrificación de la Universidad de Mahagi en el Congo, realizado por el RC. de Sevilla-Corporate con la ayuda de Prodiel, con un presupuesto que alcanza los 58.000 €

En cuanto a los **Proyectos Sociales** relaciono a continuación algunos de los más importantes:

- Proyecto Terraza Solidaria en el Hospital Materno-Infantil de Las Palmas de Gran Canaria que están llevando a cabo los clubes de Gran Canaria, con un presupuesto que ronda los 200.000 €
- Adquisición de un vehículo para la Asociación San Juan en Tenerife (RC. Tenerife-Sur) La adquisición de un segundo vehículo y la entrega oficial el 23.06.18 de un segundo vehículo de transporte para los chicos discapacitados de la Asociación San Juan de Adeje.
- Proyecto Esquí Alpino (RC. Granada)
- Proyecto Rosa del Desierto (RC. Lanzarote-Costa Teguise)
- Música para la Solidaridad (RC. Banyoles).
- Proyecto Piel de Mariposa (RC. Sevilla).
- Proyecto Diversidad Funcional (RC. Denia)
- Proyecto Aula Informática San Vicente de Paul. (RC. Junípero Serra)
- Proyecto Prodis (RC. Pollença)
- Proyecto Bosque Solidario (RC. Tres Cantos)
- Proyecto para Catalogación de las Obras del Padre Feijoo. (RC. Oviedo)
- Etc. etc.

## 6. Proyecto de Becas.

El programa de Becas se ha puesto en marcha en el año 2015/2016 con una convocatoria de diez plazas destinadas a estudiantes de los países con mayor índice de pobreza en Centro y Sudamérica (Bolivia, Ecuador, Perú, República Dominicana, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Honduras), para cursar estudios en las universidades de Burgos, Extremadura, Málaga, Politécnica de Madrid, Salamanca y Vigo, con las que tenemos suscriptos, en unión del club rotario local el oportuno convenio.



A pesar de todas las dificultades habidas, convocatoria muy tarde (mediados de julio), escasez de tiempo para presentar la documentación, problemas para homologar los títulos, falta de financiación, dificultad en firmar convenios, etc., la convocatoria ha sido un éxito y se han concedido 6 becas.

El proyecto se financió con la ayuda de los Gobernadores en ese momento Andrés Barriales y Antonio Navarro que aportaron 3.000 € cada uno y con ayudas de varios donantes empresas y algún club rotario.

Este programa (aprobado por unanimidad de los Patronos) lo llevan a cabo los clubes que tutelan a los chicos, que son los que mantienen el contacto con los participantes en el programa. No se ha concedido ninguna beca en la que no fuese el club la parte activa en la tutela.

Como casi todos debéis saber se han seleccionado seis chicos de los que en el último año académico 2017/18 solo continuaban tres: Luis Fernando Sayritupac Bravo, Luis Anthony Vera Guapi y Juan José Salhua, después de las oportunas reuniones con sus universidades respectivas, tal como estipulan los convenios firmados al estar sus notas en consonancia con la media del curso.

En estos momentos estamos en trámites para renovar las becas y entendemos que tanto Juan José Salhúa como Luis Fernando Sayritupac no deben tener problemas para su continuación. En cuanto a Luis Vera estamos pendientes de un informe de la Universidad Politécnica de Madrid y una reunión para decidir sobre la continuación, ya que sus notas no son tan satisfactorias. Se acompañan los expedientes del curso 2017/2018. ANEXO 3.

Puedo afirmar que después de treinta años en Rotary, éste es uno de los proyectos con el que más me he sentido gratificado. Las frases de agradecimiento de los familiares de los chicos seleccionados y de los rotarios de esos países han sido sumamente conmovedoras. Le estamos dando oportunidades jóvenes que en muchos casos cambiarán sus vidas.

Sin embargo, el proyecto carece de la financiación necesaria y necesita una revisión a fondo. Si se decidiese potenciar en un futuro, tendríamos que corregir los errores en los que hemos incurrido. Entre otras cosas, no valen las homologaciones porque la diferencia entre países a nivel educacional es muy grande, hay que exigir la selectividad que se puede realizar a través de la UNED en todas las embajadas, consulados y colegios concertados de los países implicados.

Una vez ha transcurrido esta fase de prueba, si consiguiésemos algunos patrocinadores para este programa, valoradas las experiencias vividas, estoy en condiciones de asegurar que sería un éxito para Rotary.



## **7. Proyecto Alpán.**

Este programa merece un párrafo aparte. Como todos sabéis el RC de Madrid lo lleva a cabo desde hace bastantes años. Consiste en repartir menús donados por hoteles y un catering en Madrid, en tres comedores sociales, con la colaboración de los voluntarios del Ayuntamiento de Madrid, lo que hacen con notable éxito.

Destacar que este año se han adherido al programa dos nuevos donantes FARMINGTON INVESTMENT S.L. y CATERGEST S.A., con los que hemos firmado los oportunos convenios.

A aquellos donantes que lo han solicitado hemos facilitado los certificados de donación correspondientes que han ascendido a un total de 33.180 €

## **8. Donaciones para damnificados por catástrofes naturales.**

Comenzaré por decir que este año hemos seguido recogiendo ingresos para los desastres surgidos en Ecuador, Haití, y además, para los perjudicados por el terremoto de México.

Los primeros fondos, dentro de la filosofía establecida por el Patronato de esta Fundación en reuniones anteriores, fueron transferidos para ayudas de primera necesidad, bien al gobernador de Distrito, a la Fundación Rotaria para el Fondo especial creado para México, o a Shelter Box para la adquisición de cajas de supervivencia. Posteriormente, los fondos que se obtuvieron más tarde serán aplicados a Subvenciones Globales que ayuden a la reconstrucción del país, como es el caso que se detalla a continuación.

Para empezar hemos transferido la cantidad de 6.335,55€ a La Fundación Rotaria para aplicar a la GG 1743309, subvención destinada a “FACILIDADES PARA PESCADORES ARTESANALES DE LA COMUNIDAD SAN JUAN “DON JUAN FRESH FISH” que consiste en hacer una lonja para los pescadores de la zona la que está en la fase de construcción.

A favor de los damnificados por el Tifón de Haití tenemos en la cuenta de la FHRE un saldo de 2.439,85 € que se encuentra a disposición del Gobernador de aquel distrito para aplicar al proyecto que nos diga, al que nos hemos dirigido en diversas ocasiones sin obtener respuesta alguna.

Para ayuda a México hemos recaudado durante el año 10,718 € que tal como antes comentamos han sido transferidos a La Fundación Rotaria para el fondo creado al efecto.



## **9. Delegaciones.**

En el transcurso del año se ha abierto una nueva delegación de la FHRE en Murcia, siendo el responsable nuestro compañero Francisco José Carvajal Rojo del RC de Molina de Segura, al que quiero agradecer públicamente su disposición para ayudarnos.

## **10. Conclusiones.**

Este año la Fundación Humanitaria ha conseguido consolidar de forma importante su movimiento tal como se detalló en el primer cuadro de este informe, debido al trabajo de difusión realizado por sus Patronos y de forma especial por los Gobernadores Manuel Florián de Tomas y Luis Santos.

Muchos clubes han empezado a trabajar con nuestra Fundación por primera vez este año y para otros se ha consolidado como un factor importante en sus donaciones.

La Fundación recibe numerosas consultas a las que se da respuesta puntualmente.

La FHRE nació para ayudar a los clubes y su trabajo lo hace realmente bien, de forma que es habitual que no pase la semana sin recibir la felicitación de algún rotario, de algún club, de la propia Fundación Rotaria o de otras autoridades de la organización.

Creo firmemente en el futuro de la Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles. Si tenemos las cosas claras y hacemos las cosas bien, en pocos años la Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles puede ser el ente que nos haga crecer como rotarios, en número y calidad.

Para finalizar quiero agradecer el apoyo incondicional prestado por los dos Gobernadores del Distrito 2201 y 2203 de este año Manuel Florián de Tomás y Luis Santos y el trabajo realizado por Antonio Navarro, que hoy cesa como Patrono, por su trabajo y defensa de la FHRE a lo largo de estos años.